

# Política de Gestión Integrada

## Servicio Público de Transporte por Distribución Troncal de la Región del Comahue - Subsistema Neuquén



[www.epen.gov.ar](http://www.epen.gov.ar)

El Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), a cargo de la prestación del “Servicio Público de Transporte por Distribución Troncal de la Región del Comahue - Subsistema Neuquén” de energía eléctrica, y con el propósito de cumplir su Política Empresaria, incrementar la riqueza cultural y material de la Nación Argentina, contribuir a la felicidad del pueblo argentino y honrar adecuadamente sus compromisos empresarios, implementa a través de su Unidad de Transporte Federal un Sistema de Gestión Integrado de Calidad (Norma ISO 9001:2015), Medio Ambiente (ISO 14001:2015), Seguridad Pública (Resoluciones ENRE 22/10 y 620/17) y Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018) que:

- Proporciona de forma continua un servicio que satisfaga los requisitos regulatorios propios de la actividad, y aumente la satisfacción de nuestros Organismos de Control.
- Asegura el cumplimiento de la legislación, reglamentación y normativa ambiental, de seguridad pública y seguridad y salud en el trabajo aplicables y los compromisos de carácter voluntario que en estas materias suscriba el Ente.
- Establece y realiza revisiones periódicas de nuestros objetivos y metas, con el fin de promover la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Pública y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Extiende y hace cumplir los requisitos de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Pública y Seguridad y Salud en el Trabajo y la Mejora Continua a proveedores y contratistas.
- Asegura la competencia del personal mediante su concientización y capacitación permanente, favoreciendo la participación y la consulta para el desarrollo de una actitud proactiva y su involucramiento en el logro de los objetivos de la Empresa.
- Proporciona condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con nuestras actividades, instalaciones y proyectos.
- Minimiza los riesgos asociados a la seguridad pública, los impactos ambientales adversos y elimina los peligros y reduce los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, que puedan ocasionar nuestras actividades, instalaciones y proyectos.
- Minimiza la generación de residuos sólidos, líquidos y gaseosos producto de nuestra actividad y efectúa un uso racional de los recursos naturales, renovables y no renovables, con el fin de contribuir al desarrollo sustentable, a la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.
- Comunica esta Política a todo el personal de EPEN, clientes, proveedores y pone la misma a disposición de todas las partes interesadas.

Aprobada por R.P. N° 1203/24.-

Ing. Mario Moya  
PRESIDENTE E.P.E.N



Provincia del  
**neuquén**



Gobierno  
de la Provincia  
del Neuquén